2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 588/2013 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación Argentina, la necesidad de reformular la legislación y reglamentos nacionales vigentes en el SENASA, que impiden el ingres o al país de aquellos elementos vegetales y animales destinados a utilizarse en ceremonias y prácticas culturales de los pueblos indígenas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI CONTRERAS LOPEZ MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Octubre de 2013